

8037 *ORDEN de 24 de abril de 1985 por la que se nombra a don Manuel Cadarso Montalvo Subdirector general del Centro Español de Metrología.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo previsto en el artículo 9.º 1. del Real Decreto 2169/1984, nombro Subdirector general del Centro Español de Metrología a Manuel Cadarso Montalvo -A07PG172-, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 24 de abril de 1985.-P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario. Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

8038 *ORDEN de 24 de abril de 1985 por la que se nombra Director de la Oficina para la Prestación Social de los Objetores de Conciencia, con categoría de Subdirector general, a don José Miguel Oliva Morales.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo previsto en el artículo 9.º 1. del Real Decreto 2169/1984, nombro Director de la Oficina para la Prestación Social de los Objetores de Conciencia, con categoría de Subdirector general, a don José Miguel Oliva Morales, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 24 de abril de 1985.-P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario. Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

8041 *RESOLUCION de 24 de abril de 1985, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE.*

Ilmos. Sres.: Concluidas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE, convocadas por Orden de 2 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre).

Esta Secretaria de Estado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 6.º 3. del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, dictado en desarrollo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Acuerda el nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE a los dieciséis aspirantes que se relacionan en el anexo, ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida en las pruebas selectivas.

Dichos funcionarios deberán prestar juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de

8039 *ORDEN de 24 de abril de 1985 por la que se nombra a don Alfonso Marina Hernando Secretario general del Boletín Oficial del Estado.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo previsto en el artículo 9.º 1. del Real Decreto 2169/1984, nombro Secretario general del Boletín Oficial del Estado a don Alfonso Marina Hernando, Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 24 de abril de 1985.-P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario. Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

8040 *ORDEN de 30 de abril de 1985 por la que se nombra a doña Gloria Bodelón Alonso Consejera técnica del Departamento de Asuntos Institucionales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 3773/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno.

Vengo en nombrar a doña Gloria Bodelón Alonso, con el carácter de personal eventual, Consejera técnica del Departamento de Asuntos Institucionales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de abril de 1985.-P. D. (Orden de 18 de abril de 1985), el Subsecretario. Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

abril, y habrán de tomar posesión del destino que les sea asignado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36, apartado d), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaria de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro de un mes, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 24 de abril de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	DNI	Fecha de nacimiento
A04CO128	Francisco Javier Pérez Reolid	21.400.525	6- 1-1955
A04CO129	Natividad López Cortezón	70.163.631	29-10-1961
A04CO130	Vicente Traver Gómez	18.916.847	8- 4-1959
A04CO131	Maria Luisa García Güemes	13.101.748	7- 4-1961
A04CO132	Orlando Suárez Hernández	42.792.522	9- 3-1958
A04CO133	Carmen Ausín Turnes	50.692.972	22-10-1959
A04CO134	Raimundo Fernández López	31.193.052	4-10-1952
A04CO135	Rosario Peiró Fort	19.996.184	5- 4-1962
A04CO136	Eladio Vicente Hernández Pérez	41.962.594	19- 7-1948
A04CO137	Josefa Burgo Yáñez	33.837.336	5- 6-1955
A04CO138	Maria Laura Touriño Fernández	36.027.512	29- 7-1958
A04CO139	Esther López Hoyo	2.099.144	6- 8-1956
A04CO140	Francisco Mora Moreno	8.667.098	29-11-1948
A04CO141	Maria José García Vicent	22.600.499	16- 1-1950
A04CO142	Concepción Brusola Simón	22.628.195	6-12-1956
A04CO143	Blanca Abellanas Oar	659.531	31- 3-1956